

Expediente: **1871/24**

Carátula: **MENDOZA RUBEN LEOPOLDO C/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS S/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **09/05/2025 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20161588440 - MENDOZA, RUBEN LEOPOLDO-ACTOR

90000000000 - TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO

90000000000 - EMPRESA DE CONSTRUCCION Y SERVICIOS (ECOS) S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1871/24



H105015654352

JUICIO: "MENDOZA RUBEN LEOPOLDO c/ TELECOM ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA Y OTROS s/ EXHORTOS /OFICIO LEY 22.172" - EXPTE. N° 1871/24 - Juzgado del Trabajo V nom.

Hago constar que el día 07 de mayo de 2025, siendo las horas 16.00 se realizó la **audiencia testimonial** íntegramente remota en la que compareció el testigo Juan Pablo Perez.

Asimismo, comparecieron mediante la plataforma ZOOM el letrado diligenciante, Santiago Paez de la Torre y por la Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N° 1, la que suscribe, prosecretaria Josefina María Bulacio Gómez.

Se procedió a tomarle declaración al testigo **Juan Pablo Perez** - DNI N°29.786.310, argentino, mayor de edad, , de profesión/ocupación supervisor de obra de la empresa ECOS SA, con domicilio en Av. Alem prolongacion 1620 - Tafi Viejo de ésta Provincia .

Seguidamente, previo juramento de ley, se lo interrogó sobre el cuestionario propuesto.

A continuación, se consultó al letrado Paez de la Torre si tenía aclaratorias por hacer y contestó que solicitaría las siguientes aclaratorias:

- 1) Para que diga el testigo si sabe y le consta para que empresa trabajaba su supervisor Angel Chavez.
- 2) Para que diga el testigo si sabe y le consta quien le depositaba el sueldo.

Posteriormente, se hizo pasar al testigo quien contestó las aclaratorias que se le realizaron. Siendo horas 16.50 se da por concluida la audiencia testimonial.

Firmo para constancia. Doy fe. JBG* 1871/24

Actuación firmada en fecha 08/05/2025

Certificado digital:

CN=BULACIO GOMEZ Josefina Maria Del Valle, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27288833821

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.